



Colombia y Panamá firman acuerdo para prevenir, investigar y sancionar el delito de trata de personas

• El acuerdo fue suscrito en Ciudad de Panamá por los cancilleres de los dos países, en presencia de los presidentes Iván Duque y Juan Carlos Varela.

Ciudad de Panamá, 10 de septiembre de 2018.

Los gobiernos de Colombia y Panamá firmaron hoy un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en la Prevención, Investigación y Control de la Trata de Personas, y en la Asistencia y Protección a las Víctimas de la misma.

El instrumento bilateral se suscribió en Ciudad de Panamá, durante la visita oficial del Presidente Iván Duque, quien se reunió con su homólogo de Panamá, Juan Carlos Varela, y busca mejorar la cooperación mutua en la prevención, investigación y judicialización de ese delito,

El documento fue firmado por los cancilleres de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, y de Panamá, Isabel de Saint Malo de Alvarado.

Mediante el acuerdo, los dos países buscan fortalecer las acciones de coordinación y cooperación para la prevención e investigación del delito de la trata de personas, y la asistencia y protección a las víctimas de este delito.

Para combatir la trata de personas, el Memorando de Entendimiento prevé el intercambio de información, campañas de prevención e información en las zonas con mayor incidencia y programas de capacitación de funcionarios.

Las dos naciones también trabajarán para el establecimiento de un sistema de alertas tempranas que ayude las autoridades a prevenir casos de explotación o abuso de personas.

(Fin/gta)